

Folio 496



**GOBIERNO DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
CONTRALORÍA CIUDADANA
ÁREA DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA**



HOJA No.: 1DE 2

No. DE AUDITORÍA: CC-189/2016

| | |
|--|--|
| ENTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE | |
| UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE CULTURA | RUBRO DE LA AUDITORÍA: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES |

| | |
|---|--|
| DRA. MA. MARGARITA RÍOS CERVANTES COORDINADORA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE P R E S E N T E .. | OFICIO No.CC-073/2017 Fecha:27 de marzo de 2017 |
|---|--|

En relación con la orden de auditoría No. CC-338/2016 de fecha 08 de noviembre de 2016, y de conformidad con los artículos 196, fracciones II, IV, VI y XIII y 9 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se adjunta el informe con observaciones de la auditoría practicada a la Dirección de Cultura, en la que se determinó una observación.

En el informe adjunto, se presenta con detalle, la observación determinada que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención, de la cual sobresale lo siguiente:

| FECHA DE LA OBSERVACIÓN | ASPECTOS RELEVANTES | IMPORTE \$ | FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN |
|-------------------------|---|-------------|------------------------------|
| 28/03/2017 | Deficiencias en el control administrativo en el pago de la renta de espacios, ingresos de la escuela de artes plásticas, patrocinios y patrocinadores, así como en controles de almacén | N.A. | 45 DIAS |

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas



GOBIERNO DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
CONTRALORÍA CIUDADANA
ÁREA DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA




HOJA No.: 2DE 2

No. DE AUDITORÍA: CC-189/2016

| | |
|--|--|
| ENTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE | |
| UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE CULTURA | RUBRO DE LA AUDITORÍA: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES |

conforme a los términos y plazos establecidos con el área auditada en la cédula de observaciones correspondiente. Informo a usted que a partir de la fecha de entrega del informe de auditoría al área auditada, realizaremos el seguimiento de la observación determinada, hasta constatar su solución definitiva.

ATENTAMENTE
EL TITULAR


L.C. Luís Fernando Ríos Cervantes
Contralor Municipal



C.c.p. C. María Elena Limón García.- Presidenta Municipal.
Lic. Pedro Vicente Viveros Reyes.-Jefe de Gabinete.
Lic. Ricardo Duarte Méndez .- Director de Cultura de San Pedro Tlaquepaque
Archivo